



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

FEDERACIONES TERRITORIALES	TOTAL DE CAMPOS	SUPERFICIE m2	EUROS			
			IMPORTE TERRENOS	IMPORTE ACTIVADO DE INVERSIONES	TOTAL IMPORTE ACTIVADO	TOTAL AMORTIZACIONES ACUMULADAS
ANDALUZA	7	126.905	76.989	1.495.214	1.572.203	1.112.200
ARAGONESA	2	92.272	130.779	3.738.673	3.869.452	2.756.556
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	31.409	2.043	67.917	69.960	67.915
BALEAR	1	11.522	-	322.126	322.126	322.126
CANTABRA	2	22.074	52.739	422.561	475.300	299.967
CEUTA Y MELILLA	1	14.233	-	1.371.986	1.371.986	1.224.217
CASTILLA Y LEON	2	21.470	36.066	167.896	203.962	167.897
EXTREMEÑA	7	127.702	19.492	2.916.208	2.935.700	2.189.954
GALLEGA	1	12.530	20.935	2.205.339	2.226.274	853.454
GUIPUZCOANA	1	23.432	-	67.528	67.528	67.528
REGION DE MURCIA	3	53.177	70.196	444.464	514.660	444.461
RIOJANA	1	14.000	-	646.074	646.074	646.074
TINERFEÑA	8	97.164	113.025	3.382.091	3.495.116	3.284.531
VALENCIANA	15	174.200	267.615	5.189.733	5.457.348	3.928.425
VIZCAINA	1	12.000	-	30.051	30.051	30.051
TOTALES	54	834.090	789.879	22.467.862	23.257.738	17.395.356

Dentro de estos 54 campos de fútbol se incluyen 41 campos propiedad de la RFEF y 13 campos sujetos a reversión. De los 54 campos, a 31 de diciembre de 2024, 32 están totalmente amortizados con un valor de inversión de 4.177.954 euros.

Al 31 de diciembre de 2025, y 31 de diciembre de 2024 el detalle de campos de fútbol, totalmente amortizados, sujetos a reversión a favor de sus propietarios, junto con la situación de las inversiones realizadas en los mismos, es como sigue:

CAMPO	FECHA	PLAZO	Euros	
			2025	2024
POLA DE LENA	07.12.81	50 años	66.114	66.114
MANACOR	10.07.81	50 años	322.126	322.126
MELILLA	13.03.86	50 años	1.204.932	1.204.932
BADAJOS	30.01.80	50 años	1.064.075	1.064.075
PLASENCIA	04.01.82	50 años	148.471	148.471
IRUN	25.02.81	50 años	67.528	67.528
LORCA	31.07.84	50 años	205.377	205.377
CARTAGENA	23.07.84	50 años	82.832	82.832
LOGROÑO	21.10.11	25 años	646.074	646.074
OROTAVA	20.04.83	50 años	150.242	150.242
TEGUESTE	18.11.76	50 años	78.795	78.795
GARACHICO	13.10.82	50 años	222.845	222.845
SAN SALVADOR	11.03.81	50 años	30.050	30.050
			4.289.461	4.289.461

Durante el ejercicio 2025, la RFEF no ha imputado a resultados importe alguno, en concepto de amortización de las inversiones precedentemente indicadas al estar totalmente amortizadas.

Los bienes de inmovilizado material afectos a subvenciones al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, presentan el siguiente desglose, en euros:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

C A M P O	Total inversión a 2025	AA de la inversión subvencionada 2025	NETO 2025	Total inversión a 2024	AA de la inversión subvencionada 2024	NETO 2024
J. CARMONA	208.680	67.468	141.212	208.680	59.121	149.559
SOUTON	5.850	234	5.616	-	-	-
BADAJOS	94.976	94.976	-	94.976	92.260	2.716
AGULLET	100.678	92.926	7.752	100.678	88.899	11.779
ALMOINES	579.173	395.453	183.720	579.173	372.286	206.887
BURRIANA	496.114	319.506	176.608	496.114	299.661	196.453
OLIVA	936.543	621.390	315.153	936.543	583.928	352.615
PICASENT - Miguel Monleon	778.281	597.334	180.947	778.281	566.203	212.078
SAGUNTO	690.361	527.528	162.833	690.361	499.914	190.447
SILLA	60.754	28.545	32.209	60.754	26.115	34.639
LA PERLITA	932.496	727.409	205.087	932.496	690.109	242.387
SUECA	108.910	90.216	18.694	108.910	85.860	23.050
LA GRANADILLA	799.432	478.845	320.587	784.652	446.868	337.784
OFRA	412.744	343.646	69.098	412.744	327.136	85.608
REVILLA	341.068	205.732	135.336	341.068	192.089	148.979
COIA	251.342	30.161	221.181	251.342	20.107	231.235
CHARCO DEL PINO	188.268	168.388	19.880	188.268	160.857	27.411
PUENTE SANTIAGO	2.406.743	1.809.612	597.131	2.406.743	1.713.342	693.401
C. MEJOSTILLA	638.388	408.500	229.888	638.388	382.964	255.424
LA ESPIGUERA	1.023.894	1.019.901	3.993	1.023.894	978.946	44.948
CHIPUDE	61.600	61.600	-	61.600	60.639	961
DON BENITO	123.588	87.953	35.635	123.588	83.010	40.578
T O T A L E S	11.239.883	8.177.324	3.062.560	11.219.253	7.730.314	3.488.939
CIUDAD DEPORTIVA	13.638.937	3.035.189	10.603.748	13.638.937	2.868.563	10.770.374
SALDO 31-DICIEMBRE	24.878.820	11.212.512	13.666.308	24.858.190	10.598.877	14.259.313

Dichos bienes se corresponden con las inversiones realizadas en campos e instalaciones deportivas. Estas ayudas para inversiones proceden de los importes recibidos del Consejo Superior de Deportes, correspondientes a las subvenciones nominativas con cargo al convenio para regular la distribución al fútbol no profesional del 4,55% (antes del año 2011 correspondía el 1%) de la recaudación por el impuesto sobre actividades del juego, en relación con las apuestas mutuas deportivas de fútbol (véase Nota 13).

(7) Inversiones inmobiliarias:

La RFEF, mediante escritura de compraventa de fecha 3 de octubre de 2025, adquirió a la Sociedad Calandria Prolink S.L el edificio situado en la esquina de las calles Gabriel Garcia Márquez número 4 con José Echegaray número 11 de Las Rozas de Madrid. El edificio se encuentra parcialmente arrendado a 5 empresas de terceros. Una vez adquirido el edificio, la RFEF se subroga en los contratos de arrendamiento. El precio de compraventa ascendió a 13.800.000 euros.

Cuenta con una superficie construida de más de 7.500 m², dividida funcionalmente en módulos adaptables al uso de oficinas, almacenes u otros usos compatibles, contando, además con dos plantas para plazas de aparcamiento para vehículos.

El inmueble fue reformado en 2022, contando con unas instalaciones adecuadas para la prestación del servicio y cumplimiento normativo vigente.

La transmisión del inmueble a la RFEF se realiza libre de cargas y gravámenes de cualquier índole, asegurándole estar al corriente en el pago de gastos de comunidad, así como de cuantos tributos, contribuciones y tasas pudieran corresponderle.

A su vez, es importante resaltar que dentro del Plan Director, que está ya teniendo lugar en la sede social de la RFEF, en el que se prevé reformar los 4 edificios que componen la parcela, parte de su actividad se reubicará en el nuevo edificio adquirido.